

EDICTO

Nº Edicto: 20588

Carátula: DENING, AVELINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00171-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6454

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Paola Bernardini, Jueza a cargo del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 11 de la tercera Circunscripción judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de El Bolsón, Secretaría Civil a cargo de la Dra. Ximena Roca, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dening Avelino, D.N.I N° 5.603.739, para que en el término de treinta (30) días se presenten hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DENING, AVELINO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: EB-00171-C-2025, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por un (1) día.

El Bolsón, 19 de diciembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-003151